coeficiente
gestión eficaz, comunicación inteligente

Anunciante: CONGRESO NACIONAL
Título: LPN N° 06/2020
Medio: Última Hora
Medida: 2x20 cm/col

Fecha: Lunes, 9 de noviembre
Tipo de Aviso: B/N
Sección: Mundo
Página: 36

Luis Arce asume en Bolivia y promete gobernar para todos

AFP
LA PAZ

Un año después de la caída del mandatario izquierdista Evo Morales, su delfín Luis Arce asumió el domingo como nuevo presidente de Bolivia prometiendo un gobierno "para todos y todas", con el desafío de cerrar las heridas políticas y superar la crisis económica.

Arce sucedió a la mandataria interina de derecha Jeanine Áñez para un periodo de cinco años, lo que marcó el retorno al poder después de un año del Movimiento al Socialismo (MAS), liderado por Morales, quien regresará al país el lunes desde su exilio en la vecina Argentina.

NUEVA ETAPA. "Iniciamos una nueva etapa en nuestra historia y queremos hacerlo con un gobierno que sea para todos y todas sin discriminación de ninguna naturaleza. Nuestro gobierno buscará reconstruir nuestra patria en unidad para vivir en paz", declaró Arce en su discurso tras ser juramentado por su vicepresidente, David Choquehuanca.

"Nos comprometemos a rectificar lo que estuvo mal y a profundizar lo que estuvo bien", agregó.

El rey Felipe VI de España y los presidentes de Argentina, Alberto Fernández; de Colombia, Iván Duque; y de Paraguay, Mario Abdo Benítez; así como el ministro de Exteriores de Irán, Mohammad Javad Zarif, entre otros, asistieron a la toma de posesión de Arce, un economista de 57 años con maestría en Gran Bretaña y con perfil de tecnócrata más que de político.

Tras su juramentación en el Congreso, el flamante mandatario caminó al Palacio Quemado, la sede de gobierno, situado en diagonal al edificio del Legislativo, también frente a la Plaza Murillo de La Paz.

Una vez en el palacio, las Fuerzas Armadas, que hace un año tuvieron un papel clave en la caída de Morales, entregaron a Arce el bastón de mando como su nuevo Capitán General.

Antes de asumir, Arce expresó su confianza en que las relaciones con Estados Unidos se fortalecerán tras la elección de Joe Biden. Ambos países carecen de embajadores desde 2008.

Arce ganó de forma contundente las elecciones del 18 de octubre, que sustituyeron los comicios de 2019, que marcaron la caída de Morales tras 14 años en el poder.

Durante la campaña, Arce alzó la bandera de la bonanza económica del gobierno de Morales (2006-2019), de quien fue ministro de Finanzas, época de elevado crecimiento del PIB y activa participación estatal en la economía, así como de reducción de la pobreza.

Sin embargo, el artífice de ese "milagro" económico tiene retos por delante en un país polarizado y en recesión. Además, debe mostrar que él es quien lleva las riendas de Bolivia y no su mentor, según los analistas.

LA SOMBRA DE EVO. Un enorme desafío para Arce "es afianzar su propia legitimidad ante una figura tan fuerte y además tan agresiva mediáticamente como la de Evo Morales", dijo a la AFP la politóloga Ximena Costa. "Hay una parte de la sociedad que no quiere el retorno de Evo Morales y está en manos del próximo presidente hacer un gobierno diferente", declaró por su lado el analista político Carlos Cordero a la AFP.

Morales, de 61 años, regresa a Bolivia hoy, un año después de renunciar tras perder el apoyo de las fuerzas armadas y la policía, en medio de protestas en su contra y denuncias de fraude electoral cuando buscaba un polémico cuarto mandato consecutivo.

Otro enorme desafío del nuevo mandatario es la recuperación de la economía boliviana, muy golpeada por la pandemia del coronavirus.

Los analistas consideran que para conseguir apoyo de la oposición, el MAS debería anular la decisión del parlamento saliente que redujo el quorum para aprobar ciertas disposiciones.

REUTERS

Investidura. El flamante presidente de Bolivia, Luis Arce, saluda durante la ceremonia de asunción en La Paz.

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2020
Plurianual

OBJETO: Adquisición de Sistema Integrado de Conferencias Multimedia y Audiovisual para Sala de Sesiones de la H. Cámara de Senadores.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FF 10 Recursos del Tesoro

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación Pública Nacional todas las personas naturales o jurídicas nacionales, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay y por el Pliego de Bases y Condiciones.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (Gs.).

FORMA DE PAGO: Para el cobro deberá contar con una cuenta corriente habilitada a nombre de la empresa en un banco de plaza en la cual se le acreditarán los fondos, a través del Banco Central del Paraguay, según el decreto Nº 7781 de la Presidencia de la Republica. El pago por la prestación del servicio será dentro del plazo de 60 (sesenta) días a partir de la fecha de presentación de la factura, dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda. Los fondos para la presente contratación se encuentran sujetos a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Todos los datos y documentos de esta licitación deben ser obtenidos directamente del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la licitación que obren en el mismo.

CONSULTAS Y ACLARACIONES: Las consultas podrán efectuarse hasta las 09:00 hs. del día 23 de noviembre de 2020, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas. No tendrán validez las solicitudes de aclaración después de vencido el plazo establecido. Las consultas recibidas dentro del plazo serán respondidas por la Convocante y publicadas directamente a través del SICP.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS: Los Sobres-Ofertas se recibirán en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en 14 de Mayo y Avenida República, Ex Casa de la Cultura, de 08:00 a 09:00 horas del día 30 de noviembre del 2020 y la apertura de los mismos se realizará en un solo acto formal y público en la Presidencia del Congreso Nacional, Avda. República entre Río Jejui y Río Ypane, 3er Piso, a partir de las 09:30 horas.

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Presidente de Perú enfrenta nuevo juicio político por presunto caso de corrupción

Por segunda vez en menos de dos meses, el presidente de Perú, Martín Vizcarra, comparecerá hoy ante un Congreso que votará si lo destituye por supuesta "incapacidad moral" por un caso de presunta corrupción cuando le quedan ocho meses de mandato.

En una especie de remake de un juicio político del que salió airoso el 18 de setiembre, Vizcarra debe ahora defenderse de las acusaciones de haber supuestamente recibido coimas por contratos de obras públicas mientras era gobernador de la región sureña de Moquegua, en el 2014.

Esta nueva moción de destitución, que requiere 87 votos de 130 para ser aprobada en el Parlamento, amenaza con "sumir al país en una situación de inestabilidad", advirtió Vizcarra, quien ha mantenido niveles récords de popularidad en sus dos años y medio de mandato.

Las acusaciones de corrupción no han mellado el apoyo ciudadano a este ingeniero provinciano de 57 años ajeno a la clase política, que carece de partido y bancada legislativa, y quien asumió el poder tras la renuncia de Pedro Pablo Kuczynski, de quien era vicepresidente, en marzo del 2018.

EFE

Otra crisis. Martín Vizcarra acude hoy al Congreso para defenderse de las acusaciones de corrupción en su contra.

Esta moción fue presentada por el minoritario partido populista Unión por el Perú (UPP) y se basa en declaraciones de dos empresarios que aseguraron a la Fiscalía haber pagado coimas a Vizcarra cuando era gobernador.

Los montos de los supuestos sobornos ascienden a 2,3 millones de soles (unos 623.000 dólares), en un caso investigado por la Fiscalía desde 2018, pero que recién ahora ganó notoriedad.

Vizcarra niega haber recibido esos pagos y atribuye la moción a una maniobra para retrasar las elecciones de abril de 2021, en las que debe ser elegido un nuevo presidente de Perú y renovado totalmente el Congreso unicameral. El mandatario no puede ser candidato, porque la reelección está prohibida.

La Fiscalía había anunciado que abriría un expediente a Vizcarra una vez que culmine su mandato, el 28 de julio de 2021, pues ahora tiene inmunidad, pero sus adversarios en el Congreso no quisieron esperar y pusieron en marcha este nuevo proceso de destitución.

No hay pugnas ideológicas en esta controversia, pues tanto el mandatario como la mayoría parlamentaria son de centroderecha. **AFP**